

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."



## A V I S O

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 19-10/2020**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veinticinco de febrero del año dos mil veinte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, atento a la importancia que reviste que las y los servidores públicos de esta Casa de Justicia, conozcan y se sensibilicen en torno al tema sobre los Derechos de los Personas son Discapacidad; con toda atención hago de su conocimiento que **este Órgano Colegiado determinó autorizar la difusión de la convocatoria correspondiente al "Curso sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad"**, evento formativo organizado por la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Oficina de la Relatora Especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, Sra. Catalina Devandas Aguilar; haciendo la precisión, que la participación de las y los profesionistas que deseen postularse en el mismo:

- **Será bajo su más estricta responsabilidad**, debiendo considerar las cargas de trabajo que tienen asignadas en sus órganos jurisdiccionales, salvaguardando la correcta administración e impartición de justicia; y
- **No generará gasto** alguno por parte de este Poder Judicial.

Atento a lo anterior, se acompaña al presente la convocatoria al curso de mérito, misma que puede ser consultada en la siguiente página: <https://www.scjn.gob.mx/agenda/curso-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

### ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020  
**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE



# CURSO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación [DGDH] y la Oficina de la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Sra. Catalina Devandas Aguilar, convocan a personas impartidoras de justicia a nivel federal y local, a participar en el curso de formación y actualización sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## OBJETIVOS DEL CURSO

- Dar a conocer la evolución histórica de los derechos humanos de las personas con discapacidad y crear conciencia sobre la importancia de la incorporación del modelo social de discapacidad en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada en el 2006;
- Dar a conocer los estándares desarrollados en materia de discapacidad en el sistema universal y el sistema interamericano de protección de derechos humanos;
- Dar a conocer las obligaciones reforzadas a cargo de los órganos del Estado en lo relativo al derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad;
- Dar a conocer la forma en que la Convención está siendo aplicada por jueces nacionales de otros Estados, poniendo especial énfasis en la situación en países de la región.

## METODOLOGÍA

El curso estará dividido en una etapa online o virtual y una etapa presencial:

### ■ ETAPA ONLINE

- Temporalidad.- del 20 de abril al 19 de junio, 9 semanas de trabajo.
- Número de horas de trabajo a la semana.- 10 horas aproximadas.
- Número de horas lectivas durante la etapa online.- 90 horas aproximadamente.

### ■ ETAPA PRESENCIAL

- Temporalidad.- del 29 de junio al 3 de julio, 5 días de trabajo.
- Lugar.- Ciudad de México.
- Horario.- Conferencias de las 10:00 h a las 14:00 h, talleres de aplicación práctica del conocimiento de las 16:00 h a las 18:30 h.
- Número de horas lectivas durante la etapa presencial.- 30 horas aproximadamente.
- Cada una de las etapas corresponderá al 50% de la calificación final del participante.

## POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico [cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx](mailto:cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx), la siguiente documentación en formato pdf:

1. Curriculum Vitae actualizado y firmado, en una extensión máxima de dos cuartillas, la firma deberá establecerse en ambas cuartillas;
2. Copia de identificación oficial vigente;
3. Copia de documento que acredite la adscripción a un órgano de impartición de justicia;
4. Carta de exposición de motivos firmada, en una extensión máxima de una cuartilla. Esta carta deberá incluir un párrafo en donde se señale, bajo protesta de decir verdad, que los documentos que se remiten son auténticos, y la conformidad de la persona postulante a quedar sujeta a los términos de la presente convocatoria.

La fecha límite para la recepción de postulaciones será el 13 de marzo del 2020.

## SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La DGDH seleccionará a 82 participantes del curso, de los cuales, 50 serán personas adscritas al Poder Judicial de la Federación, y 32 serán personas adscritas a los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados de la República Mexicana.

La selección de las y los participantes se hará con base en los siguientes criterios:

- La identificación de perfiles que cuenten con experiencia previa en el tema de los derechos de las personas con discapacidad, que consideren que requieren de dicha capacitación por el tipo de asuntos de los que conocen, o que puedan impulsar la difusión o implementación de los criterios aprendidos;
- Paridad de género, y
- Una representación equitativa de las diferentes zonas geográficas del país.

La DGDH enviará carta de aceptación al curso a quienes hayan resultado seleccionados los días 30 y 31 de marzo del 2020. Asimismo, la DGDH notificará dicha aceptación al Presidente del órgano de impartición de justicia al cual se encuentre adscrita la persona seleccionada. La decisión de la DGDH será inapelable.

Los y las participantes seleccionados se comprometen a tramitar la licencia académica y los viáticos respectivos para participar en la etapa presencial del curso.

La participación en la etapa presencial será imprescindible, por lo que en caso de no poder asistir, la persona será dada de baja del curso.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la DGDH.

## CALENDARIO DEL CURSO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EDICIÓN ABRIL-JULIO DEL 2020

17 de febrero del 2020	• Lanzamiento de la convocatoria.
1 al 13 de marzo del 2020	• Período de recepción de postulaciones.
14 al 22 de marzo del 2020	• Período de revisión de la documentación enviada por las y los aspirantes.
30 y 31 de marzo del 2020	• Notificación a las personas seleccionadas.
1 de marzo al 17 de abril del 2020	• Tramitación de la licencia académica y viáticos por las personas impartidoras de justicia y notificación de participación en el curso a la DGDH.
20 de abril del 2020	• Inicio de la etapa virtual del curso.
19 de junio del 2020	• Fin de la etapa virtual del curso.
29 de junio al 3 de julio del 2020	• Etapa presencial del curso en la Ciudad de México.

## CONTACTO

Estaremos a sus órdenes para resolver cualquier duda sobre esta convocatoria en el correo electrónico:

[cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx](mailto:cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx)



DERECHOS  
HUMANOS



Embracing  
Diversity

Catalina Devandas Aguilar  
Liga Civil Diversidad y Justicia